



AYUNTAMIENTO DE  
**NOBLEJAS**

# SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS EN PERÍODO EJECUTIVO

Oficina de Atención al Ciudadano/a

**Datos del/la Solicitante**

Nombre y apellidos		
D.N.I. / N.I.F.		E-mail
Domicilio		Teléfono
C.P.	Municipio	Provincia

**Representado/a por**

Nombre y apellidos		
D.N.I. / N.I.F.		E-mail
Domicilio		Teléfono
C.P.	Municipio	Provincia

**EXPONE** que, estando pendientes de ingreso las deudas tributarias que a continuación se detallan, encontrándose todas ellas **fuera del periodo voluntario de pago**,

CONCEPTO TRIBUTARIO	Nº RECIBO/ LIQUIDACIÓN	Finalización periodo voluntario	IMPORTE PRINCIPAL	RECARGO	INTERÉS	IMPORTE TOTAL

y, no pudiendo hacer frente al pago de la deuda, (Causas) \_\_\_\_\_

**SOLICITA** el fraccionamiento de la misma, de acuerdo con las siguientes condiciones<sup>1</sup>

**PLAN DE PAGOS**

Número de mensualidades \_\_\_\_\_.

Día de inicio de pago de las mensualidades:  5 del mes siguiente ó  20 del mes siguiente.

**GARANTÍAS:**

- Se ofrece garantía consistente en: \_\_\_\_\_.
- Se solicita dispensa de garantía por: \_\_\_\_\_.

**DATOS BANCARIOS**

**SWIFT BIC**

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**NÚMERO DE CUENTA - IBAN**

E	S																												
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Noblejas, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_  
Firma,

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS

1 Antes de cumplimentar los datos relativos a las condiciones del fraccionamiento, léase con detenimiento la hoja de instrucciones (reverso).

# SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS EN PERÍODO EJECUTIVO

Oficina de Atención al Ciudadano/a

## REQUISITOS:

- Si el solicitante domicilia el pago del aplazamiento en una Entidad Bancaria o Caja de Ahorros, ha de ser el titular de la Cuenta Bancaria donde se domicilie el citado aplazamiento.

## OBSERVACIONES:

- **Las cantidades cuyo pago se aplace o fraccione, devengarán el interés de demora** a que se refiere el artículo 26 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- De acuerdo con el artículo 38 de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección (BOP nº 292 del 22-12-2015), **no se exigirá garantía cuando el importe de la deuda, cuyo fraccionamiento se solicita, sea inferior a 18.000,00 € sin perjuicio de que el deudor demuestre que puede cumplir el fraccionamiento que solicita mediante la presentación de la documentación especificada en el apartado cuatro del artículo 38 que le requiera la Administración o presentando un plan de viabilidad.**
- En el caso la garantía consistirá en aval solidario de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca y deberá cubrir el principal y los intereses de demora que genere al aplazamiento, más un 25% de la suma de ambas partidas. La Administración dispone de seis meses para contestar a esta solicitud, transcurridos estos seis meses, se considerará silencio administrativo negativo y podrá recurrir al contencioso-administrativo.

<sup>2</sup> En el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Noblejas, sito en la Plaza de José Bono nº 1 (Oficina de Atención al Ciudadano), en cualquiera de las Oficinas de Registro de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Oficinas de Correos (por correo administrativo) y en Representaciones diplomáticas u Oficinas Consulares de España en el extranjero, o cualquier otro organismo adherido al Convenio de Ventanilla Única.

## CONSENTIMIENTO PARA LA RECOGIDA, CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

PRESTO MI CONSENTIMIENTO     NO PRESTO MI CONSENTIMIENTO

— A que mis datos personales aportados en la solicitud, así como los contenidos en la documentación que acompaña a la misma, junto con los datos o documentos que hayan sido comprobados o recabados, sean **tratados** por el Ayuntamiento de Noblejas, con las siguientes FINALIDADES:

*[Debe marcar **cada una** de las finalidades para las que otorga su consentimiento]*

- Gestión del expediente administrativo derivado de la solicitud.
- Información acerca de las distintas actividades que se realizan en el municipio.

Al prestar el consentimiento quedo informado de que mis datos personales aportados serán **comunicados o cedidos** a Administraciones Públicas competentes para fines administrativos relacionados con la gestión de mi solicitud.

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Ayuntamiento de Noblejas.
Finalidad Principal	Gestión del Expediente Administrativo.
Legitimación	Consentimiento.
Destinatarios	Los datos se cederán a comunicarán a Administraciones Públicas competentes para fines administrativos relacionados con la gestión de su solicitud.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url <a href="http://www.noblejas.es">www.noblejas.es</a> ,